

DEVOLUCIÓN

LOCALIDADES FUNCIONES

SUSPENDIDAS

MARZO 2020

Pinche **[aquí](#)** para acceder al documento de solicitud rellenable del importe de las localidades compradas.

Una vez completado imprímalo adjuntando:

- Localidades adquiridas.
- Fotocopia de la hoja de la cartilla bancaria donde figuren su nombre como titular y el número de cuenta, o bien un recibo de pago en el que consten los datos anteriormente referidos, o bien un certificado de la entidad bancaria.

Presente todo ello en el Registro del Ayuntamiento de Zamora **a partir del día 15 de junio de 2020**, los días laborales, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Para más **información y ayuda** durante el mes de junio, contacte presencialmente en la **TAQUILLA DEL TEATRO** (calle San Vicente, s/n), o a través del teléfono **980530751**, de 10,00 a 14,00 horas y de 17,00 a 21,00 horas, los días laborables, de lunes a viernes.